



No. 20231700132361

Fecha Radicado: 19-OCT-2023 11:0

Destino: JAVIER OSWALDO MORENO REYES

Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA

Anexos: . Folios: 1. Cod verif: .

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liq. unificado y otros	2010/12	VERSION: 1
----------------------------	--------------------------------------	---------	------------

COPIA CONTROLADA

No.	861	Fecha:	11 de octubre de 2023
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	JAVIER OSWALDO MORENO REYES
NIT o CC:	1053585593
Predio Numero:	0102000000960901900000028
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 9B 17 06 AP 301
DIRECCION DE COBRO	K 9B 17 06 AP 301 KR 9 BIS 17 6 APTO 301

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T Nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, **JAVIER OSWALDO MORENO REYES** identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 1053585593, para que de conformidad con la ley paguen las acreencias en calidad de responsables del impuesto predial y otros que mediante la presente resolución se liquida es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. **0102000000960901900000028**, ubicado en la Dirección **K 9B 17 06 AP 301 KR 9 BIS 17 6 APTO 301** del Municipio de Sogamoso.

Que el predio identificado con el código catastral **0102000000960901900000028**, se le practicó liquidación oficial para las vigencias 2013 a 2017 según resolución 456 de 2018, emanada de esta dependencia, por otro lado, se le abrió Proceso por Cobro Coactivo No. 160 de 2019, en razón a lo anterior la presente resolución liquida las vigencias 2018 a 2023.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO**". El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

Página 2 Resolución No. 861 del 11 de octubre de 2023

Por lo anterior;

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros, de las vigencias fiscales de los años 2018 a 2023, del predio identificado con el código Catastral No. **0102000000960901900000028**, que registra la siguiente dirección, de conformidad con las bases de datos reportadas por Catastro **K 9B 17 06 AP 301 KR 9 BIS 17. 6 APTO 301**, del municipio de Sogamoso.

Año	%M.Tar	Avalúo	Imp. Predial	Retiro Predial	Descuento	S.Pred.	Sob.Bombert	Alumbrado	Saldo.Div.	Otros	Total
2018	0.006	74,196,000	593,563	970,235	0	0	11,871	0	0	11,871	1,575,874
2019	0.008	76,422,000	611,376	220,130	0	0	12,228	0	0	12,228	1,443,734
2020	0.007	108,424,000	744,968	754,256	0	0	14,899	0	0	14,899	1,514,123
2021	0.007	108,617,000	767,319	608,324	0	0	15,346	0	0	15,346	1,350,959
2022	0.007	112,908,000	790,342	412,170	0	0	15,807	0	0	15,807	1,218,319
2023	0.007	117,772,000	824,404	95,040	0	0	16,488	0	0	16,488	936,932
TOTALES			4,331,977	3,660,155	0	0	85,639	0	0	85,639	8,078,771

Los **intereses** se liquidarán y se pagaran en la fecha del pago total de la obligación, a la tasa legal vigente, los que aquí se relacionan, son para el conocimiento del contribuyente.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Liquidación presta merito ejecutivo en los términos del Artículo 828 del Estatuto Tributario Nacional, concordante con el Artículo 28 del Estatuto de Rentas del Municipio Acuerdo Municipal 032 de 2016, siendo la base dentro de las ejecuciones fiscales para el proceso de **cobro coactivo**.

ARTÍCULO TERCERO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUATRO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO QUINTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería –proceso cobro coactivo.


MINELA ESTUPINAN AMAYA
Área de Impuestos

Proyectó: Rolando D.
Revisó: Minela E.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso Edificio Torre 6 Calle 15 No. 12 – 14. Oficina 204 para que efectúe el pago



Lic.Min.Transporte 0080 de marzo 14/2000
 Lic.Minic 001368 del 4/8/2020
 Vigilada y Controlada por Minic
 CIU 4923 Transporte de Mercancia
 CIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CREDITO 174002425768

CUFE

Somos Automatenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
 Agente Retenedor de IVA

J.VANES SAS. NIT 800.185.306-4
 Capital: Carrera 88 # 17B-10 Bogota
 Atención al usuario (8) 7458627
 www.envia.co

TE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

GENERACION/ADMISION 20/10/2023 14:44				ORIGEN: SOGAMOSO		DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA		REG.DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA:	
MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO				CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de amibo en destr			
ENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO				UNIDADES		Desconocido No.31		1 2			
ECCION: CALLE 15 NO 12-14 PISO 2				1		Rehusado No.44		1 2			
3186951154		CEDULA / TI / NIT 891855130-1		COD. POSTAL ORIGEN 152210397		No Reside No.35		1 2			
CUENTA: 17-001-0000487		PESO (Kgr)		1		No Reclamado No.40		1 2			
A JAVIER OSWALDO MORENO REYES				PESO VOL		Dir. errada No.34		1 2			
K 9B 17 06 AP 301 KR 9 BIS 17 6 APTO 301				1		Otros (Nov Operat/va/cerrado)		1 2			
PESO A COBRAR(Kg)		1		Fecha de devolución al remitente		D: M: A: H: M:		INTENTO DE ENTREGA			
7702040		CEDULA / TI / NIT 1053585593		COD. POSTAL 150001		RECIBE LOS SABADOS: SI		1 D: M: A: H: M:			
B OLVER CARTAPORTE FIRMADO Y SELLADO				VALOR DECLARADO		5000		2 D: M: A: H: M:			
TEXTO GUIA				VAL SERV ME		0		Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario			
bre CC.Remitente				FLETE VARIABLE		0		Observaciones en la entrega:			
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:				OTROS		0		Fecha estimada de entrega: 23/10/2023			
LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL				TOTAL FLETE		0		D: M: A: H: M:			
CARTAPORTE:SI				1		1		1			

Envía deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitirse a la página web o al PBX (1)7843670

ENVIA-COLVANES S.A.S., informa al Remitente que en cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, normas complementarias, Avisos de Privacidad y Políticas de Tratamiento de Datos Personales, su información personal y la del destinatario, suministrada en este Guía, será utilizada en el procesamiento del servicio contratado, servicios de mensajería y facturaciones, y será suministrada únicamente a los integrantes del servicio o terceros que están autorizados a recibir o cargo del componente. Para la presentación de PQR envíenos al portal web www.enviacolvanes.com o a la línea 00180425.7943670

RASTREO DE ENVIOS

Cerrar

Fecha generacion: 20/10/2023
 Guia: 174002425768
 Estado: **DEVOLUCION**
 Ciudad Origen: **SOGAMOSO**
 Ciudad Destino: **SOGAMOSO - BOYACA**
 Nombre Remitente: MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO
 Nombre Destinatario: JAVIER OSWALDO MORENO REYES
 Telefono Remitente: 3186951154
 Direccion Destinatario: K 9B 17 06 AP 301 KR 9 BIS 17 6 APTO 301
 Telefono Destinatario: 7702040
 Unidades: 1
 Peso: 1
 Volumen: 1
 Valor Declarado: \$5,000
 Total: \$5,000
 Dice contener: LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL
 Estimado Entrega:
 Dias cubrimiento: **2**
 Cuenta: 17-1-487 PRINCIPAL TUNJA
 Servicio: **RADICACION DE FACTURAS**

RECOLECCION »
 Fecha Recoleccion: 20/10/2023
 Planilla de Recoleccion: 17 - 220925
 Responsable: CESAR ANDRES-NUÑEZ QUINTERO-3123292068

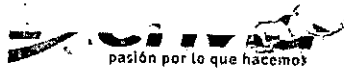
DESPACHO »
 Fecha despacho: 20/10/2023
 Relacion de Viaje: 17 - 184788
 Responsable: SIN RESPONSABLE

REPARTO »
 Fecha reparto:
 Planilla Reparto: 17 -
 Responsable:
 Fecha entrega: 25/10/2023
 Hora entrega: 11:25
Pasa a estado DEVOLUCION por S.A.C se elabora guía REEMPLAZATORIA NUMERO 175000345623
 Documentos: 000000000001
[Ver imagen](#)

HISTORICO NOVEDADES (6)

Fecha	Novedad	Aclaracion	Fec Gestion	Comentario	Contacto	Otra Guia?	Fec Creacion	Fec Solucion	Usuario Dcto
23/10/2023 12:00:00 a.m.	COORDINAR LA ENTREGA	13:50 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS: 2 ACLARACION: no hay nmero para llamar y cordinar la entrega de la unidad nadie	25/10/2023 12:00:00 a.m.	NO SE RECIBE RESPUESTA DE NOVEDAD POR PARTE DEL REMITENTE , POR FAVOR DEVOLVER UNIDAD ANEXAR TRAZABILIDAD(NS)	17051		25/10/2023 08:51:00 a.m.	25/10/2023 12:00:00 a.m.	17-7625962 CPR-263504
23/10/2023 12:00:00 a.m.	COORDINAR LA ENTREGA	13:50 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS: 2 ACLARACION: no hay nmero para llamar y cordinar la entrega de la unidad nadie	25/10/2023 12:00:00 a.m.	Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Salida SIGMA con numero de g17-5-345623 por 1 unidades de 1 unidades, DESCONTADO ENVIANET ASINC			25/10/2023 11:26:00 a.m.	01/01/1900 12:00:00 a.m.	17-Sac04 CPR-263504
23/10/2023 12:00:00 a.m.	COORDINAR LA ENTREGA	13:50 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS:	24/10/2023 12:00:00 a.m.	SE ENVIA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM,	17051		24/10/2023 08:39:00 a.m.	01/01/1900 12:00:00 a.m.	7625962 CPR-263504

	<p>ordinar la entrega de la unidad nadie</p>	<p>SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>, MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)</p>			
<p>23/10/2023 12:00:00 a.m.</p>	<p>COORDINAR LA ENTREGA</p>	<p>13:50 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS: 2 ACLARACION: no hay nmero para llamar y cordinar la entrega de la unidad nadie</p>	<p>23/10/2023 12:00:00 a.m.</p>	<p>SIN NUMERO DE TELEFONO DE CONTACTO, SE ENVIA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SECRETARÍA DE HACIENDA <HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>, "ALBOMO1986@YAHOO.ES" <ALBOMO1986@YAHOO.ES>, WILMER ANTONIO SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>, MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)</p>	<p>23/10/2023 01/01/1900 02:30:00 p.m. 12:00:00 a.m. 7625962 CPR- 263504</p>
<p>23/10/2023 12:00:00 a.m.</p>	<p>COORDINAR LA ENTREGA</p>	<p>13:50 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS: 2 ACLARACION: no hay nmero para llamar y cordinar la entrega de la unidad nadie</p>	<p>23/10/2023 12:00:00 a.m.</p>	<p>Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Entrada SIGMA con numero de gula- 17-4-2425768 por 1 unidades de 1 unidades,</p>	<p>23/10/2023 01/01/1900 07:15:00 p.m. 12:00:00 a.m. sac17lid CPR- 263504</p>
<p>21/10/2023 12:00:00 a.m.</p>	<p>DESTINATARIO NO SE ENCUENTRA</p>	<p>13:57 : FACHADA: casa esquinera piso 3 fachada ladrillo blanco rosado puerta metlica dorada no hay nmero para llamar y cordinar la entrega de la unidad nadie en direccin para informacin de destinatario</p>	<p>23/10/2023 12:00:00 a.m.</p>	<p>SALE A REPARTO EN LA PLANILLA NUMERO 263504</p>	<p>23/10/2023 23/10/2023 05:45:00 a.m. 12:00:00 a.m. DIGTUN8 CPR- 263419</p>



Lic.Mintic 001358 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Mintic
CIU 4923 Transporte de Mercancia
CIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



NES SAS, NIT 800.185.306-4
Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
n al usuario Tel (1)7943670
via.co

CORTESIA 175000345623

ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

CUFE

Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
Agente Retenedor de IVA

N/RACION/ADMISION 25/10/2023 11:25		ORIGEN: TUNJA		DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA		REG.DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA:	
E: JAVIER OSWALDO MORENO REYES		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: tiempo de entrega 48 horas hábiles despues de arribo en dg		INTENTO DE ENTREGA	
CION: K 9B 17 06 AP 301 KR 9 BIS 17 6 APTO 301		UNIDADES		Desconocido		No.31		1	
02040		CEDULA / TIT / NIT 1053585593		COD. POSTAL ORIGEN 150001		Cuenta: 17-001-0000487		2	
MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO CALLE.15 NO 12-14 PISO 2		PESO (Kgr)		Rehusado		No.44		1	
		1		No Reside		No.35		1	
		PESO VOL		No Reclamado		No.40		1	
		1		Dir. errada		No.34		1	
		PESO A COBRAR(Kg)		Otros (Nov Operativa/cerrado)				1	
186951154		CEDULA / TIT / NIT 891855130-1		COD. POSTAL 152210397		RECIBE LOS SABADOS: SI		Fecha de devolución al remitente	
SOBRES 4002425768 / 81-COORDINAR LA ENTREGA		VALOR DECLARADO 5000		VAL SERV ME 0		FLETE VARIABLE 0		Observaciones en la entrega:	
CC.Remitente		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es: LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL		OTROS 0		TOTAL FLETE 0		Fecha estimada de entrega: 27/10/2023	
		CARTAPORTE:SI		1				Guía complementaria de devolución Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	

Handwritten: Hecho 31/7/16
26 Jul 2023 0515 PM



Lic.Min.Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic.Mintic 001358 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Mintic
CIU 4923 Transporte de Mercancia
CIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CORTESIA 175000345623

NES SAS, NIT 800.185.306-4
Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
n al usuario (8) 7458627
via.co

ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

CUFE

Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
Agente Retenedor de IVA

N/RACION/ADMISION 25/10/2023 11:25		ORIGEN: TUNJA		DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA		REG.DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA:	
E: JAVIER OSWALDO MORENO REYES		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: tiempo de entrega 48 horas hábiles despues de arribo en dg		INTENTO DE ENTREGA	
CION: K 9B 17 06 AP 301 KR 9 BIS 17 6 APTO 301		UNIDADES		Desconocido		No.31		1	
02040		CEDULA / TIT / NIT 1053585593		COD. POSTAL ORIGEN 150001		Cuenta: 17-001-0000487		2	
MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO CALLE 15 NO 12-14 PISO 2		PESO (Kgr)		Rehusado		No.44		1	
		1		No Reside		No.35		1	
		PESO VOL		No Reclamado		No.40		1	
		1		Dir. errada		No.34		1	
		PESO A COBRAR(Kg)		Otros (Nov Operativa/cerrado)				1	
186951154		CEDULA / TIT / NIT 891855130-1		COD. POSTAL 152210397		RECIBE LOS SABADOS: SI		Fecha de devolución al remitente	
SOBRES 4002425768 / 81-COORDINAR LA ENTREGA		VALOR DECLARADO 5000		VAL SERV ME 0		FLETE VARIABLE 0		Observaciones en la entrega:	
CC.Remitente		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es: LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL		OTROS 0		TOTAL FLETE 0		Fecha estimada de entrega: 27/10/2023	
		CARTAPORTE:SI		1				Guía complementaria de devolución Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	

Lea expresamente la siguiente información antes de aceptar el servicio. Este documento es una copia de la información que se encuentra publicada en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de venta de Envía. Para la prestación del PQR remitirse a la página web o al PBX (1)7943670.

envia COLOMBIA S.A.S. informa el Remitente que en cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, respecto a la Protección y Plazos de Tratamiento de Datos Personales, su información personal y la del destinatario se encuentra en esta Guía, para recibir el servicio. Asimismo, informa de conformidad con la Ley 1581 de 2012, respecto a la Protección y Plazos de Tratamiento de Datos Personales, su información personal y la del destinatario se encuentra en esta Guía, para recibir el servicio. Para la prestación del PQR remitirse al correo electrónico: pqr@envia.com o a la línea telefónica: 7943670.